

OMA informa sobre solicitud de Concurso Mercantil de Compañía Mexicana de Aviación

Monterrey, NL., México a 4 de agosto de 2010 - Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. (BMV: OMA; NASDAQ: OMAB), informa sobre lo acontecido con la aerolínea Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V. ("Mexicana de Aviación"), una vez que inició proceso de reorganización.

Mexicana de Aviación anunció, en comunicado publicado el 3 de agosto, la solicitud de Concurso Mercantil ante Juez de Distrito en la Ciudad de México, así como solicitud de homologación de dicho concurso en una corte en Nueva York, bajo el capítulo 15 de la Ley de Quiebras de los Estados Unidos de Norteamérica. Mexicana indicó, que continuará operando normalmente y que Click Mexicana y Mexicana Link son independientes de Mexicana de Aviación y por lo tanto sus operaciones no serán afectadas.

Grupo Mexicana, integrado por Mexicana de Aviación, Click Mexicana y Mexicana Link, opera en doce de los trece aeropuertos de OMA. Mexicana de Aviación, la compañía que solicitó concurso mercantil, anunció el lunes 2 de agosto, ajustes en sus itinerarios de vuelos a nivel nacional, en los cuales incluye cambios en dos aeropuertos de OMA (Monterrey y Zacatecas), principalmente en vuelos internacionales. OMA recomienda a los pasajeros contactar directamente a Mexicana de Aviación para despejar dudas sobre sus vuelos. Las modificaciones realizadas en rutas desde y hacia aeropuertos de OMA son las siguientes:

Ruta	Modificación
Zacatecas - Bajío	Suspendida
Monterrey - México	Reducción de 1 vuelo al día
Zacatecas - Tijuana	Disponible vía México
Monterrey - Nueva York	Disponible vía México
Zacatecas - Los Ángeles	Disponible vía México
Zacatecas - Oakland	Disponible vía México
Zacatecas - Chicago	Disponible vía México

Durante los primeros seis meses del 2010, Grupo Mexicana transportó el 16.6% del total de pasajeros de OMA, de los cuales 7.6% corresponde solamente a Mexicana de Aviación. Del tráfico nacional de OMA, Grupo Mexicana representó 17.3%, y sólo Mexicana de Aviación 7.2%. Del tráfico internacional de OMA, Grupo Mexicana transportó el 13.1%, correspondiendo a Mexicana de Aviación el 9.3%.

De los ingresos totales de OMA acumulados en el primer semestre de este año, Grupo Mexicana contribuyó con el 12.2%, y sólo Mexicana de Aviación con el 5.9%.

De las cuentas por cobrar a clientes registradas en el Balance General al 30 de junio de 2010, Grupo Mexicana representa el 21.8%, correspondiendo a Mexicana de Aviación sólo el 10.8%. La mayoría de estas cuentas por cobrar, comprende el pago de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) que Mexicana recolecta de los pasajeros actuando como agente recolector, la cual es propiedad de los Aeropuertos y constituye su principal fuente de recursos para cumplir con las inversiones comprometidas y mantener la calidad en los servicios prestados.

A la fecha, ni OMA ni sus subsidiarias han sido notificadas como acreedores de Mexicana de Aviación, de la admisión del procedimiento de concurso mercantil que solicitó dicha compañía. OMA está analizando las diferentes alternativas a su alcance, para tomar las mejores decisiones en protección de sus clientes, pasajeros y accionistas.

Acerca de OMA

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., mejor conocido como OMA, opera y administra 13 aeropuertos internacionales dentro de nueve estados en la región centro y norte de México, localizados en las ciudades de: Monterrey, el tercer más grande centro metropolitano en México; Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo, importantes destinos turísticos; así como en otros nueve centros regionales y ciudades fronterizas. También administra un hotel y áreas comerciales dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México. OMA emplea a más de 970 personas para ofrecer a pasajeros y clientes, servicios aeroportuarios y comerciales de excelencia en instalaciones que cumplen con las normas internacionales de seguridad y certificadas por el cumplimiento de reglas ambientales e ISO 9001:2008. OMA tiene como integrantes del socio estratégico a Empresas ICA, la empresa de ingeniería, procuración y construcción más grande de México y Aéroports de Paris Management, filial de Aéroports de Paris, segundo grupo aeroportuario de Europa. OMA está listada en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave OMA y en el NASDAQ Global Select Market bajo la clave OMAB. Para mayor información ir a www.oma.aero

El presente comunicado puede contener información y declaraciones en tiempo futuro. Las declaraciones en tiempo futuro no constituyen hechos históricos. Estas declaraciones son únicamente predicciones basadas en información conocida por la compañía hasta el momento y en nuestras expectativas y proyecciones con respecto a eventos futuros. Las declaraciones en tiempo futuro pueden ser identificadas con las palabras “considerar”, “esperar”, “anticipar”, “dirigir”, “estimar” o expresiones similares. A pesar de que la administración de OMA considera que las expectativas reflejadas en dichas declaraciones en tiempo futuro son razonables, se hace del conocimiento de los inversionistas que la información y declaraciones en tiempo futuro están sujetas a distintos riesgos y eventos inciertos, los cuales son difíciles de predecir y se encuentran generalmente fuera del control de OMA, y pudieran provocar que los resultados y el desempeño reales difieran sustancialmente de aquellos expresados en el presente comunicado. Estos riesgos y eventos inciertos incluyen, sin limitación, aquellos incluidos en nuestro Reporte Anual bajo el rubro “Factores de Riesgo”. OMA no asume responsabilidad alguna en cuanto a la actualización pública de sus declaraciones o información en tiempo futuro, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o cualquier otra circunstancia.